



Según “Informe de violencia” elaborado por la Multigremial de La Araucanía:
Advierten que en abril hubo tres ataques a infraestructura pública en la macrozona sur

Atentados, que tuvieron un impacto parcial, afectaron a una torre de alta tensión, a un tren con madera y a una antena de telecomunicaciones.

VÍCTOR FUENTES BESOAIN

Tres atentados contra infraestructura pública, que provocaron daños parciales o efectos menores a los que buscan producir quienes los cometieron, fueron perpetrados durante abril en la macrozona sur, según revela el “Informe de Violencia” que elabora cada mes la Multigremial de La Araucanía.

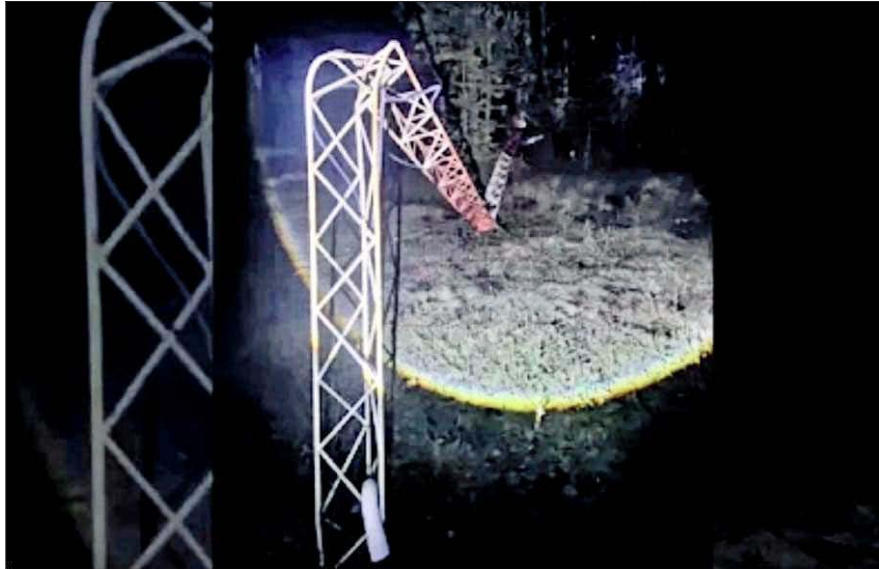
El estudio detalla que los episodios afectaron a una torre de alta tensión (9 de abril), en el fundo San Elías, en la comuna de Victoria (La Araucanía); a un convoy con madera (22 de abril) que se desplazaba por el sector de Bannen, en la comuna de Lota (Biobío); y a una antena de telecomunicaciones del Parque Nacional Tolhuaca (30 de abril), en Curacautín (La Araucanía).

Según el documento, “el desplazamiento de las acciones violentas hacia la infraestructura pública modifica la escala del impacto territorial y plantea nuevos desafíos para la respuesta del Estado, tanto en el ámbito legal como judicial”.

Entre otras conclusiones, también sostiene que “abril marca este cambio cualitativo en la violencia, ya que, además de ataques armados y atentados incendiarios, aparecen acciones contra infraestructura pública y bienes estratégicos, lo que hace retomar el debate de la necesidad de proteger la infraestructura crítica”.

Describe, además, que la extensión de los hechos de violencia “se ha ampliado desde los ataques concentrados en industrias productivas de impacto local hacia acciones con un efecto territorial amplio que golpea infraestructura, conectividad y servicios estratégicos”.

A modo de ejemplo, se menciona que de no ser por la detonación parcial de un elemento



CURACAUTÍN.— Una antena de telecomunicaciones fue derribada el 30 de abril, al interior del Parque Nacional Tolhuaca, en el sector cordillero de la Región de La Araucanía.

explosivo (contra una torre de alta tensión en la provincia de Malleco), el efecto pudo ser masivo, interrumpiendo el suministro eléctrico entre las regiones “de Biobío y Los Lagos”.

Atentados en abril, desde 2021 a 2026

Al comparar desde 2021 a 2026 los hechos de violencia de mayor connotación perpetrados durante cada mes de abril en la macrozona sur, el estudio refleja una tendencia a la disminución de estos episodios, por efecto del estado de excepción constitucional de zona de emergencia que hoy cumple cuatro años de aplicación ininterrumpida en las 32 comunas de La Araucanía y en 21 de Biobío.

El único incremento se registró en 2022, con 56 denuncias

por atentados incendiarios y ataques de grupos armados, contra 33 del año precedente. En lo sucesivo, las cifras fueron las siguientes: 2023, 25; 2024, ocho; 2025, cuatro; y 2026, dos.

“Perfeccionar el estado de excepción”

Patricio Santibáñez, titular de la Multigremial de La Araucanía, plantea que frente al avance de la violencia hacia la infraestructura pública, está pendiente una declaración del Gobierno “que tenga como objetivo erradicar el terrorismo, en todas sus variantes”. Recalca que ello pasa “por perfeccionar el estado de excepción” e incluir entre los instrumentos de acción del Estado “una ley de infraestructura pública, para que las Fuerzas Armadas puedan contribuir en

una mayor medida a la desarticulación de esos grupos”.

En tal sentido, el representante de los sectores productivos de la zona hace notar que “hoy los militares no pueden hacer controles a los vehículos, aunque estos puedan generar sospechas, lo que ayudaría a detener a personas involucradas en delitos”.

Santibáñez sostiene que “otro elemento que se debe mejorar es la acción que se realiza de manera inmediata cuando ocurre un atentado; por ejemplo, hacer cierres de sectores que permitan lograr detenciones, como ocurrió cuando se detuvo en flagrancia a cinco integrantes de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), entre ellos un hijo de Héctor Llaitul, que hoy están en un juicio oral”.

Antonio Soto, presidente de la Corporación Chilena de la Ma-

“Falta una definición del Gobierno en orden a erradicar el terrorismo. Esto pasa por perfeccionar el estado de excepción, incluida una ley de infraestructura crítica”.

PATRICIO SANTIBÁÑEZ
 PDTE. MULTIGREMIAL DE LA ARAUCANÍA

“El riesgo de ataques contra la infraestructura pública siempre está latente. Y los hechos recientes lo confirman. Mientras no haya seguridad, no habrá inversión”.

ANTONIO SOTO
 PRESIDENTE CORMA LA ARAUCANÍA

dera (Corma) en La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, expone que el riesgo de que haya ataques contra la infraestructura pública e instalaciones críticas “siempre está latente” y los episodios reportados durante abril “así lo confirman”. Recalca que “esto lo hemos estado diciendo no solo nosotros como sector forestal, sino que también los agricultores y todos los gremios”.

Advierte que en materia de seguridad, “estas últimas semanas, en la macrozona sur, han sido desastrosas” y aboga por “una mayor labor de inteligencia y un trabajo más directo con la Jefatura de la Defensa Nacional en la zona”.

Soto enfatiza que “mientras no se garantice una seguridad plena de que podemos desarrollar nuestras operaciones forestales, no habrá nuevas inversiones”.

MULTIGREMIAL DE LA ARAUCANÍA